



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD004543

Las condes, 24 de AGOSTO de 2026

VISTOS : DECRETO SECCION 1ERA No 2811/2026; DEVOLUCION PCI.

DECRETO SECCION 1ERA Y 2DA

SGG
OFFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 262811 OTD	2811	21/08/2026	TRINIDAD GARCIA-HUIDOBRO ECHEVERR	2152601002	46.992	
DS 262811 OTD	2811	21/08/2026	TRINIDAD GARCIA-HUIDOBRO ECHEVERR	2152601003001	6.225	53.217
TOTAL					53.217	53.217

La cantidad de :

CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5610126001 \$ 53.217

